



# ONU MUJERES



Entidad de las Naciones Unidas para la  
igualdad de género y empoderamiento de  
las mujeres

---

**PRESIDENTA**

**Saray Thorrens Mario**

**VICEPRESIDENTA**

**Isabela Buelvas Durango**

-----  
**Guía de estudio**



# Tabla de contenido

1. Carta de bienvenida
2. Introducción comité
3. Introducción tema general
4. Qarmas
5. Glosario
6. Lista de delegaciones
7. Referencias





## Honorables delegados

Reciban un cordial y una cálida bienvenida al Modelo de Naciones Unidas del colegio Salle Montería, es un honor para nosotras ser las encargadas de dirigir esta maravillosa comisión, ONU mujeres. Sin lugar a dudas, esta será una experiencia enriquecedora para ustedes y lo más importante, que sean parte de ella.

A lo largo de nuestras vidas, hemos visto las múltiples problemáticas que enfrentan las mujeres y niñas a diario, e incluso a una escala internacional. Como mujeres estamos al tanto de los diversos fenómenos que nos afectan directamente y no tolerar con pasividad las injusticias ligadas al género es nuestro deber. Es por esto que nos gustaría vivir en una sociedad donde no sean vulnerados los derechos, que permiten una calidad digna de todas las personas; Por ello, abrimos este espacio de discusión sano, donde se compartirán los distintos puntos de vista de ustedes como delegados, y así lograr una solución en conjunto para todos estos problemas que afectan cada día a las mujeres a nivel mundial.

Hoy nos llena de orgullo y satisfacción acompañarlos en esta grata experiencia, en la cual, asumirán sus respectivos roles de delegados, preparados para discutir realidades, evaluar perspectivas, definir políticas y lograr soluciones a los temas que han sido dispuestos para ser abordados en esta comisión.

Esperamos que disfruten de este modelo. Que sea una experiencia fructífera e inolvidable para todos ustedes, es un honor guiarlos en este espacio que nos llenará de conocimiento. Sin nada más que agregar, sean todos bienvenidos al Modelo de las Naciones Unidas Salle Montería 2022.

Con mucha calidez y afecto,

Saray Thorrens Mario  
*Presidenta*

Isabela Buelvas Durango  
*Visepresidente*



Colegio La Salle Montería

Dirección: Carrera 20 N° 20-06, Barrio Pasatiempo CP 230001 / Montería - Colombia

Correo electrónico: [salle.monteria@delasalle.edu.co](mailto:salle.monteria@delasalle.edu.co) Teléfono: (604) 783 3015 - (604) 7867803

NIT: 890901130-5

Código ICFES: 007914

Código DANE: 323001000121





## ONU mujeres: Entidad de las naciones unidas para la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres

ONU Mujeres es la organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Como defensora mundial de mujeres y niñas, ONU Mujeres fue establecida para acelerar el progreso que conllevará a mejorar las condiciones de vida de las mujeres y para responder a las necesidades que enfrentan en el mundo. Estos desafíos incluyen la financiación insuficiente y la falta de un impulso reconocido para las actividades de las Naciones Unidas sobre cuestiones de igualdad de género (Naciones Unidas, 2022).

Fundada en julio de 2010, comenzó a operar plenamente el 1 de enero de 2011; Los Estados miembros de las Naciones Unidas han dado un paso histórico para acelerar el logro de los objetivos de la Organización relacionados con la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. (Naciones Unidas, 2010)

A lo largo de los años, las Naciones Unidas se han enfrentado a serios desafíos en su búsqueda por promover la igualdad de género en todo el mundo. El objetivo general de empoderar y realizar los derechos de las mujeres y las niñas de todo el mundo, las tareas principales de ONU Mujeres son:

- Brindar apoyo a los organismos intergubernamentales, como la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, para la formulación de políticas, normas y estándares de alcance mundial.
- Colaborar con los Estados Miembros en la implementación de estos estándares mediante asistencia técnica y económica adecuada para los países que lo soliciten, y entablar alianzas eficaces con la sociedad civil.
- Dirigir y coordinar el trabajo del sistema de las Naciones Unidas en cuanto a la igualdad de género, además de promover la rendición de cuentas, lo que incluye mediante la continua supervisión de los avances en todo el sistema.



## TEMA #1: Trata de blancas a nivel global: Sus efectos y cómo frenarlo.

Es difícil imaginar un crimen más horrible e impactante que la trata de personas. Sin embargo, es uno de los delitos más lucrativos y de más rápido crecimiento. Se estima además que el 80% de las víctimas de la trata son utilizadas como esclavas sexuales y abusadas, ya sea como país de origen, tránsito o destino. Esta violación de derechos humanos se deriva de la demanda de servicios sexuales y las ganancias que generan, la mercantilización de las personas como objetos sexuales, la pobreza, la desigualdad de género y la subordinación de mujeres y niñas, que son un terreno fértil para la trata de personas.

Todos hemos oído historias de padres que venden a sus hijas, reclutadores y traficantes ilegales que sacan una ganancia de las vulnerabilidades basadas en el género: mendicidad, actividades delictivas, tráfico de órganos, servidumbre, matrimonio forzado, entre otros. (Bachelet, 2012) Los estudios llevados a cabo en Asia meridional hablan de traficantes que recorren las aldeas en busca de mujeres viudas o divorciadas, de mujeres o niñas que han sido abusadas sexualmente o censuradas por la comunidad, que buscan un refugio de la alienación y que quieren seguridad económica, o de mujeres excluidas económicamente que quieren emigrar para encontrar mejores oportunidades laborales. Utilizando métodos tal como “viaje ahora y pague después”, atrapando desde un principio a las mujeres y las niñas en una esclavitud por endeudamiento.

Las causas que alimentan la trata de personas, son muchas y complejas, como la desigualdad y la injusticia global, la feminización de la pobreza, la impunidad del delito y la invisibilidad del fenómeno.





# Preguntas claves

## Tema #1

- ¿La trata de mujeres y niñas es un problema frecuente y de gran afectación en su país?
- ¿Qué medidas toman los gobiernos para proteger del reclutamiento a menores de edad y mujeres?
- ¿Qué acciones políticas y judiciales toma su país para la prevención de tráfico de personas?
- ¿Qué consecuencias deja el tráfico de personas a sus víctimas?
- ¿Qué acciones punitivas están establecidas en su país para el castigo de este tipo de delitos?

## Glosario

**Mercantilización:** Proceso de transformación de bienes y servicios en mercancías comercializables con fines de lucro. Es decir que el valor de cambio de los objetos prevalece sobre su valor de uso.

**Mendicidad:** Acción de mendigar y el estado y situación de mendigo.

**Dotación presupuestaria:** Donación de dinero o bienes a una institución, por lo general, con la condición de que sea invertido, y el fondo principal permanecerá intacto a perpetuidad o por un período definido.

**Punitivo:** Del castigo o que implica castigo.



## TEMA #2: Intensificación de los esfuerzos mundiales para la eliminación de la ablación genital femenina.

La ablación o mutilación genital femenina (MGF), incluye la extirpación total o parcial de un órgano genital femenino o cualquier otra lesión que sufra por razones no médicas. Estos procedimientos no hacen nada por la salud de las mujeres o las niñas. En las culturas que la aprueban, generalmente la operación corre a cargo de un médico tradicional con instrumentos precarios y sin anestesia.

*Al menos 200 millones de niñas y mujeres han sufrido la mutilación de sus genitales.*

"La mutilación genital femenina es una violación abominable de los derechos humanos que afecta a mujeres y niñas en todo el mundo. Esta práctica supone una negación de su dignidad, pone en peligro su salud, causa dolor y sufrimientos innecesarios, y puede incluso provocar la muerte" Palabras dichas por el secretario de la ONU. La ablación genital femenina (MGF) no solo tiene consecuencias físicas sino también psicológicas y sociales a largo plazo, sino que también viola los derechos de las mujeres a la salud sexual y reproductiva, la integridad física, la no discriminación y a tratos crueles o degradantes. También viola la ética médica y acarrea riesgos, independientemente de quien la lleve a cabo o de la limpieza del espacio donde se practique.

*Las complicaciones incluyen dolor intenso, hemorragia, sepsis, daño de la uretra, relaciones sexuales dolorosas y otras disfunciones sexuales. Además, tiene repercusiones psicológicas y muchas víctimas se sienten ansiosas, deprimidas, incompletas y traumatizadas.*

Además, la agencia de la ONU aseguró que, este acto es una forma de violencia de género, no puede ser tratado de forma separada de otras personas o de prácticas nocivas como el matrimonio infantil y forzado.



# Preguntas claves

## Tema #2

- ¿Afecta la ablación la salud física y emocional de las mujeres y niñas víctimas?
- ¿Qué medidas está tomando su país o delegación para la erradicación de la MGF?
- ¿Qué posición asume su delegación frente a la ablación genital femenina?
- ¿Qué políticas propone para la eliminación de esta práctica lesiva?
- ¿Cuál es la tasa estimativa de este tipo de prácticas en su país?

## Glosario

**Sepsis:** Respuesta abrumadora y extrema de su cuerpo a una infección. La sepsis es una emergencia médica que puede ser mortal.

**Nocivo:** Que hace daño o es perjudicial.

**Matrimonio forzado:** Matrimonio forzado es un casamiento en el que una o las dos partes son unidas sin su consentimiento o en contra de su voluntad.

**Lesiva:** Que causa o puede causar lesión o perjuicio.

**Tasa estimativa:** Expresan la dinámica de un suceso en una población a lo largo del tiempo.





## TEMA #3: Derecho a la libre expresión de las mujeres y como se han visto afectados de acuerdo a la toma del poder de los talibanes.

En la actualidad, se vive una crisis por la vulneración de los derechos de la mujer en medio oriente, es una lucha constante y a pesar de que el tema tuvo un gran auge en su comienzo, es una realidad de la que poco se habla hoy en día. Miles de mujeres tienen que someterse a reglas como: Tener prohibido salir de casa sin compañía de su mahram (parentesco masculino), su cara y cuerpo solo lo podrá ver su esposo y/o mahram, tienen prohibido estudiar y/o trabajar, éstas son algunas de las reglas que tienen que seguir las mujeres solo por estar sometidas al régimen talibán, una completa injusticia y desigualdad social. Es relevante compartir esta información debido a la tortura y violación de derechos a la mujer, en Afganistán actualmente no se le tiene en cuenta como figura femenina y aunque eso sucedía en el pasado, hoy por hoy ha tomado más fuerza dicha creencia.

Desde que los talibanes tomaron el poder, conformaron un gabinete sin mujeres. Se designaron ministros y, una vez más, no hay mujeres que integren estas designaciones. Se disolvió el Ministerio de Asuntos de las Mujeres. En algunas provincias, las mujeres recibieron instrucción de no volver al trabajo o de no salir de sus hogares sin compañía de un familiar que sea hombre. La situación de las mujeres y las niñas en el país es preocupante, pero seguimos viendo que las mujeres luchan por sus derechos y exigen igualdad. Esto no ha cambiado, y no cambiará. Las mujeres afganas han estado en la primera línea de lucha por sus derechos durante siglos. A través de las décadas, vemos cómo la incidencia de las mujeres afganas ha sido fundamental para el progreso del país en las áreas de paz y desarrollo. ONU Mujeres asume el compromiso de permanecer y obtener buenos resultados para las mujeres y las niñas. Esto significa, en primer término, participar en iniciativas que garanticen la protección y promoción de los derechos de las mujeres a fin de que las afganas estén en el centro de la discusión con una voz propia.

Finalmente, La Misión de la ONU señala que la medida contradice las declaraciones de los talibanes garantizando el respeto de los derechos humanos de las mujeres y de todos los afganos. En aras de buscar una solución a dicho problema que perturba y victimiza a las mujeres que viven esta situación. Las autoridades afganas de facto advierten que, de no obedecer, castigarán a los hombres de sus familias.



# Preguntas claves

## Tema #3

- ¿Cómo prendas de vestir tales como el burka se han convertido en una herramienta de dominación patriarcal?
- ¿Cuáles son las acciones concretas que están haciendo las naciones del mundo para proteger los derechos de las niñas y las mujeres?
- ¿De qué manera puede intervenir ONU mujeres y/o su relajación para que se restablezca el respeto a los derechos de las mujeres afganas?
- ¿En qué sentido afecta directamente la situación actual de los talibanes a las mujeres afganas y que consecuencias deja en su población femenina?
- ¿Que impacto ha generado culturalmente el régimen impuesto por los talibanes?





# Lista de delegaciones

Emirato Islámico de Afganistán

Estados Unidos De América

Estados Unidos Mexicanos

Federación de Emiratos Árabes Unidos

Federación Rusa

Japón

República Islámica de Pakistán

Reino de Bélgica

Reino de España

Reino de Tailandia

Reino Hachemita de Jordania

Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

República Árabe de Egipto

República Árabe Siria

República Argentina

República de Chile

República de china

República de Colombia

República de Corea

República de Filipinas

República de Mali

República de Sudán del Sur

República del Congo

República del Perú

República Democrática Popular de Corea

República Federal de Alemania

República Federal de Somalia

República Francesa

República Islámica de Irán

República Italiana



# Referencias

- (Organización de las naciones unidas Mujeres, *acerca ONU Mujeres* [ONU mujeres], 2010) <https://www.unwomen.org/es/about-un-women>
- (Proyecto Esperanza Adoratrices, *La Trata, una amenaza global. Esclavitud moderna e invisible*, 2020) <https://www.proyectoesperanza.org/que-es-la-trata/la-trata-una-amenaza-global/>
- Catta ( 25 de agosto de 2016) *Algunos datos relevantes sobre la Trata de Personas* [UNODC] [https://www.unodc.org/documents/lpo-brazil/sobre-unodc/Fact\\_Sheet\\_Dados\\_Trafico\\_de\\_Pessoas\\_geral\\_ESP.pdf](https://www.unodc.org/documents/lpo-brazil/sobre-unodc/Fact_Sheet_Dados_Trafico_de_Pessoas_geral_ESP.pdf)
- (Organización de las naciones unidas Mujeres, *Las mujeres que practican la mutilación genital femenina pueden ser parte de la solución* [Naciones Unidas], 2022) <https://news.un.org/es/story/2022/02/1503632>
- (Organización de las naciones unidas Mujeres, *Acabar con la mutilación genital femenina requiere fondos y determinación*, [Naciones Unidas], 2021) <https://news.un.org/es/story/2021/02/1487712>
- (Organización de las naciones unidas Mujeres, *La mirada de la experiencia: En Afganistán, la igualdad de género es fundamental para el futuro, el desarrollo a largo plazo y la paz sostenida*, 2021) <https://www.unwomen.org/es/news/stories/2021/10/experts-take-gender-equality-is-critical-for-the-afghanistans-future>
- (Organización de las naciones unidas Mujeres, *Afganistán: El Talibán ordena a las mujeres cubrirse y no salir de casa, la ONU expresa gran preocupación*, 2022) <https://news.un.org/es/story/2022/05/1508292#:~:text=Cuando%20los%20talibanes%20tomaron%20el,%C3%A1mbito%20laboral%2C%20educativo%20y%20social.>